PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional

Asunción, 29 de junio de 2022

Señor
Abg. Pablo Seitz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Ud., con el objeto de remitir una ampliación de vigencia del contrato suscripto entre el Congreso Nacional y la firma VIVERO KA'AVOTY de Carlos Rubén Oviedo.

A modo de justificar el motivo por el cual no nos ajustamos al Art. 44° de la Resolución DNCP N° 5695/2019, la ampliación no se ha comunicado en el plazo establecido debido a retrasos administrativos.

Solicitamos la difusión a través del portal, para lo cual adjuntamos los documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.

ECON. JULIO MEDINA
Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones